

# **INFORME DEL COMISARIO**

**Señores  
ACCIONISTAS  
HEMILATI S.A.  
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de la compañía HEMILATI S.A. cumpro en comunicarles que he procedido a revisar y analizar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2010, y puedo testificar que han sido elevados en apego a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, bajo las normas y reglamentos de la legislación.

Consecuentemente los Estados Financieros presentados a la fecha mencionada reflejan la realidad de la actividad económica durante el ejercicio fiscal correspondiente al año 2010.

Guayaquil, marzo 23 del 2011

Atentamente,

  
**CPA. Blanca Marín Paredes**  
**C. I. # 092042019-7**

